



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0031566/2011

VISTO

La solicitud de Secretaría Académica para efectuar Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Docente Responsable del Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales; y

CONSIDERANDO

Que el cargo de que se trata está ocupado interinamente por la Lic. Gladys Gentes, quien solicitó licencia sin goce de haberes hasta el 31/05/12, al ser seleccionada como Coordinadora General de Prácticas Preprofesionales.

Que el cargo de Docente Responsable del Contexto es equivalente al de Profesor Adjunto semidedicación.

Que el presente llamado se efectúa en el marco de la Reglamentación de las Prácticas Preprofesionales (RHCD 355/08).

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas, Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el llamado a selección de antecedentes para proveer 1 (un) cargo interino de Docente Responsable del Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales, cargo equivalente al de Profesor Adjunto semidedicación.

Artículo 2°: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- **Titulares:** Gladis Gentes, Silvia Storni y Mónica Soave
- **Suplente:** Marcela Salvetti
- **Observador por egresados:** Patricia Ríos
- **Observador por estudiantes:** Susana Sánchez

Artículo 3°: Los aspirantes, según la reglamentación vigente (Ordenanza 1/99 HCD FFyH), deberán presentar: solicitud de inscripción, currículum nominal (tres copias), una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y propuesta de trabajo (conforme a Convenios Vigentes o con propuesta de nuevos Convenios) en sobre cerrado tres copias; se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el 3 al 17 de octubre de 2011, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se

Lic. CLAUDIA TOPCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0031566/2011

anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción.**

Artículo 4°: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente de Concursos de la Facultad de Psicología.

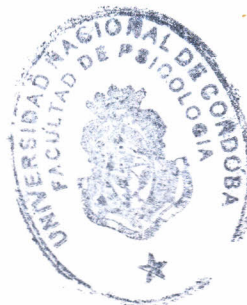
Artículo 5°: Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE (CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE).

RESOLUCIÓN Nº :

306


Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA